ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RADIODIFUSORA MASCANDELA S.A."

En la ciudad de Quito a los veinte siete días del mes de febrero de 2018, a las 12h00 en la calle de las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaros , se celebra la sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"RADIODIFUSORA MASCANDELA S.A."**, asisten sus accionistas Daniela Andrade y Lilian Ruf por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social jy de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la la sesión Daniela Andrade, Presidenta de la compañía y actúa como secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio Ocampo. La presidenta constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1.- Informe de Gerente
2.- Informe de Comisario
3.- Conocimiento y resolución sobre balance y Estado de pérdidas y Ganancias del 2017.
4.- Destino de las utilidades
5.- Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:
PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del Gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2017.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2017, resuelve por unanimidad aprobarlos.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisario a la señora Rocío Reina como comisarios Principal.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h50, firmando para constancia todos los asistentes.

Daniela Andrade Bustos
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA

Lilian M. Ruf
ACCIONISTA

Fausto Valentin Acurio
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA